

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16758 *Resolución de 1 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 21 de junio de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Valencia de 8 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que deben regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal (www.tavernes.es).

Tavernes de la Valldigna, 1 de octubre de 2021.–El Concejal Delegado de Personal, Enrique Chofre Talens.